



ACTA DE ADJUDICACION

2019-17

Siendo las diez horas y cuarenta minutos de la mañana (10:40 PM), del día **21 de OCTUBRE del 2019** con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la ley 340-06, modificada por la ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12 en el procedimiento de Comparación de Precios.

Se procede a revisar la Agenda del día a saber.

1. Recepción,
2. Apertura de ofertas

Adjudicación para el procedimiento de **COMPRAS** para la adquisición de: **INSUMOS Y EQUIPOS ODONTOLÓGICOS.**

3. Luego de comprobado el quórum, se procedió a darle apertura a las ofertas económicas remitidas por los oferentes.

Participando CINCO (05) empresas:

CAPELLAN DENTAL, SRL	RD\$2,065,779.47
ALFONSO DENTAL, SRL	RD\$2,071,828.85
WILLY DENTAL, SRL	RD\$2,315,615.00
MEDI DENTAL, SRL	RD\$3,456,994.60
DENTAL & MEDICAL DEPOT, SRL	RD\$3,529,770.80

Visto todo lo anterior, se resoluta lo siguiente:

PRIMERO: basados en la recomendación técnica ofrecida por la **Dra. Viviana Tavarez Coordinadora de Salud Bucal del Servicio Regional de Salud Metropolitano** quien estuvo presente en el acto de





apertura como especialista en el área, y mediante comunicación **DRSB86-19** recomienda que la **CAPELLAN DENTAL, SRL**, cumple con los estándares de precios, calidad.

SEGUNDO: se procede a adjudicar a la empresa **CAPELLAN DENTAL, SRL** el suministro de los bienes detallados en la solicitud del **DEPARTAMENTO DE SALUD BUCAL** de fecha **30 de SEPTIEMBRE del 2019**, por un monto de **RD\$2,065,779.47**, por esta presentar la oferta económica más conveniente a los intereses de la institución, en vista de que cumple con los estándares de precios, calidad y oportunidad de entrega.-

TERCERO: se autoriza a la Unidad de Compras y Contrataciones del SRSM para que proceda a la notificación de los resultados del procedimiento de referencia a la empresa mencionada.

No habiendo otro punto que presentar, se declaró cerrada la sesión.

Comité de Compras y Contrataciones del SRSM


DRA. MIRNA FONT-FRÍAS
Directora, SRSM


LIC. IVÉLISSE PEÑA
Gerente Administrativa, SRSM


LIC. CAROLINA GONZÁLEZ
Consultora Jurídica, SRSM


LIC. ROSANA TEJADA
Gerente Estratégica, SRSM


LIC. TOMASINA ULLOA
Responsable de Acceso a la Información SRSM

